



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001001-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Noelia Frutos Rubio, relativa a fachada del Hospital Universitario de Burgos (HUBU).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000960 a PE/001046.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



**Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León**

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Puente Alcaraz, Noelia Frutos Rubio, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

En 2017 se intervino sobre más de 19.000 losetas de la fachada del Hospital Universitario de Burgos (HUBU) debido al riesgo de desprendimientos y a posibles vicios ocultos. En 2022 se ha iniciado una reforma integral sobre más de 1971,06 m2 de la cubierta del vestíbulo principal del HUBU para corregir goteras y filtraciones que, desde la inauguración del centro, afectan todavía a dicha estructura cada vez que llueve.

#### **PREGUNTA**

**¿Quién va a asumir el coste de estas obras? ¿En qué condiciones? ¿Lo va a asumir la empresa concesionaria? ¿Van a correr a cargo de las partidas de mantenimiento y reposiciones establecidas en el modelo económico del contrato de concesión vigente?.**

Valladolid a 25 de octubre de 2022

Los Procuradores

Jesús Puente Alcaraz,

Noelia Frutos Rubio,

